

en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 6 de abril de 1998.

El Rector,  
CESAR CHAPARRO GOMEZ

***RESOLUCION de 6 de abril de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña Ana Isabel Ortega Olivencia, Profesora Titular de Universidad.***

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1997 (B.O.E. de 6 de agosto) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora Titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Biología Vegetal, del Departamento de Biología y Producción de los Vegetales, a doña Ana Isabel Ortega Olivencia.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 6 de abril de 1998.

El Rector,  
CESAR CHAPARRO GOMEZ

***RESOLUCION de 6 de abril de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Julio Salguero Hernández, Profesor Titular de Universidad.***

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1997 (B.O.E. de 6 de agosto) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Biología Vegetal, del Departamento de Biología y Producción de los Vegetales, a don Julio Salguero Hernández.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 6 de abril de 1998.

El Rector,  
CESAR CHAPARRO GOMEZ

## 2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

***ORDEN de 20 de abril de 1998, por la que se modifica la composición del tribunal de selección n.º 1 del Grupo V que ha de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de julio de 1997, para cubrir vacantes de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.***

Por Orden de 15 de julio de 1997 (D.O.E. n.º 85, de 22 de julio) se convocaron pruebas selectivas para cubrir vacantes de personal laboral perteneciente al Grupo V de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, siendo nombrados el Tribunal de Selección por Orden de 18 de septiembre de 1997 (D.O.E. n.º 119, de 11 de octubre).

Una vez hechas públicas mediante Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 15 de enero de 1998 (D.O.E. n.º 5, de 15 de enero) las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas, y a la vista de las renunciaciones presenta-

das por concurrir causas de abstención en varios miembros de los Tribunales designados en la Orden de convocatoria, corresponde introducir las variaciones oportunas.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas esta Consejería de Presidencia y Trabajo,

#### D I S P O N E

Modificar el Tribunal de Selección afectado por las renunciaciones referidas mediante el nombramiento de los nuevos miembros que han de intervenir en el mismo. La composición de dicho tribunal queda configurada según se expresa en Anexo a esta Orden.

Mérida, 20 de abril de 1998.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,  
VICTORINO MAYORAL CORTES

#### A N E X O

##### GRUPO V

##### TRIBUNAL N.º 1

##### CATEGORIA/ESPECIALIDAD:

- Ordenanza
- Vigilante

- Peón Especializado Cocina
- Peón Especializado Mantenimiento
- Personal de Limpieza

##### TITULARES

##### PRESIDENTE:

- D. Manuel Cobo Sánchez

##### VOCALES:

- D. Victorino González Díaz
- D.ª Lucía Bernal Moreno
- D. Loredano Morillo Guerrero
- D. Diego Merino Cárdenas, que actuará como Secretario.

##### SUPLENTES

##### PRESIDENTE:

- D. Emilio Benito Alvarado

##### VOCALES:

- D. Baldomero Espinosa Moreno
- D. Andrés Rebollo Gómez
- D. Andrés Holguera Andújar
- D.ª Antonia Rubio Bernal, que actuará como Secretaria.

## III. Otras Resoluciones

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

**RESOLUCION de 28 de noviembre de 1997, de la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias, sobre la inscripción de la Sociedad Agraria de Transformación «Lomas del Río», n.º 6.951.**

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a esta Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias, conforme al Decreto 55/1996, de 23 de abril, por el se crea y regula el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se acuerda publicar que, la Sociedad Agraria de Transformación n.º 6.951, denominada «Lomas del Río», con domicilio social en Finca «Lomas del Río» de la localidad de Peraleda del Zauzejo, en la provincia de Badajoz, ha resultado disuelta y cancelada, y así consta inscrito en el Registro de Socieda-

des Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con fecha 28 de noviembre de 1997.

Mérida, 28 de noviembre de 1997.

El Director General de Comercio e Industrias Agrarias,  
LEOPOLDO TORRADO BERMEJO

**RESOLUCION de 7 de abril de 1998, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, por la que se dispone la ejecución de la sentencia de 14 de octubre de 1997, del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.**

La sentencia número 1.178 dictada el 14 de octubre de 1997 por